

# PERIODISMO Y TRANSPARENCIA

Retos y oportunidades de la Ley de Transparencia para periodistas

Los protagonistas del proceso de transparencia, institucionales, de la sociedad civil y periodistas especializados ponen en común la situación actual de la normativa de transparencia y su uso para conseguir acceso a información pública.

**31 de enero de 2019**

*Espacio Ecooo (C/Escuadra 11, Madrid)*

**17:00h**

**Esperanza Zambrano**, Subdirectora General de Reclamaciones del Consejo de Transparencia.

**Manuel Medina**, Director del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

**Javier Moscoso**, Director General de Transparencia, Administración Electrónica y Calidad en el Ayuntamiento de Madrid.

**Ana Isabel Beltrán**, Jefa del Servicio de Transparencia del Consejo de Transparencia de Aragón.

**18:20h**

**Jesús Escudero**, periodista especializado en datos y transparencia en El Confidencial.

**Nacho Calle**, periodista especializado en datos y transparencia en Maldita.es.

**Elena Sevillano**, periodista de investigación en El País.

**Miguel Ángel Gavilanes**, periodista, responsable de derecho de acceso a la información en Civio.

**19:40h**

Presentación de Hiperia, plataforma de gestión de proyectos de transparencia de Datadista.

Moderado por

**Ana Tudela y Antonio Delgado**

**DATADISTA**

## PREÁMBULO

### I

La transparencia, el acceso a la información pública y las normas de buen gobierno deben ser los ejes fundamentales de toda acción política. Solo cuando la acción de los responsables públicos se somete a escrutinio, cuando los ciudadanos pueden conocer cómo se toman las decisiones que les afectan, cómo se manejan los fondos públicos o bajo qué criterios actúan nuestras instituciones podremos hablar del inicio de un proceso en el que los poderes públicos comienzan a responder a una sociedad que es crítica, exigente y que demanda participación de los poderes públicos.

*Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.*

